



**El Centro Andaluz de Nanomedicina y Biotecnología, BIONAND, a través de la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud, entidad central de apoyo y gestión de la investigación, dependiente de la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía, precisa incorporar a un/a profesional con el siguiente perfil:**

**Técnico auxiliar de gestión de proyectos de I+i**  
**Ref.: 1866**

El trabajo se desarrollará en el Centro Andaluz de Nanomedicina y Biotecnología, BIONAND, participado por la Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades, la Consejería de Salud y Familias y la Universidad de Málaga, que se ha concebido como un espacio diseñado con el propósito de potenciar y fomentar el desarrollo de una investigación de excelencia en Nanomedicina en Andalucía.

BIONAND es un centro de carácter multidisciplinar, en el que la interacción de diferentes profesionales procedentes del ámbito sanitario, universitario y empresarial permitirá generar nuevos sistemas de diagnóstico, prevención y tratamiento de enfermedades a partir de la creación y desarrollo de dispositivos, materiales y abordajes a escala nanométrica.

La contratación irá ligada al proyecto, al que pertenece BIONAND, "INFRAESTRUCTURA INTEGRADA DE PRODUCCIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE NANOMATERIALES, BIOMATERIALES Y SISTEMAS EN BIOMEDICINA (NANBIOSIS)" en el marco del MAPA de Infraestructuras Científico-Técnicas Singulares (ICTS) dependiente del Ministerio de Ciencia e Innovación (MICINN).

El profesional dará apoyo en las actividades a realizar por BIONAND dentro del plan estratégico y el plan de inversiones de NANBIOSIS así como la ejecución de las ayudas de infraestructuras para la dotación de equipamiento de NANBIOSIS en BIONAND.

**Funciones principales del puesto:**

- Dar apoyo en seguimiento de los compromisos de BIONAND en el marco de NANBIOSIS
- Dar apoyo en la ejecución del plan de inversiones asociado ICTS y la gestión de las ayudas de infraestructuras asociadas
- Participar en las actividades asignadas programadas en NANBIOSIS de acuerdo con lo establecido en el convenio y en el plan de trabajo.
- Dar apoyo en el registro de la actividad asociada y su carga en la plataforma habilitada por NANBIOSIS y MICINN para la evaluación
- Gestión de los servicios y acceso abierto competitivo de los Servicios de la Unidad de Nanoimagen de BIONAND incluidos en NANBIOSIS según lo establecido en el Acuerdo del CPCTI
- Dar apoyo en las actividades de difusión que desde BIONAND se realicen en el marco de NANBIOSIS.
- Monitorización de los datos y resultados de BIONAND para proporcionar los datos relativos a la actividad al Ministerio, del Coordinador o a efectos de evaluación de la ICTS.

FIRMADO POR	GONZALO BALBONTIN CASILLAS	12/08/2021 09:44:25	PÁGINA 1/5
VERIFICACIÓN	UUM328Y3ZAFWMX76XA9VP8D96UDEUY	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



- Seguimiento y control interno técnico-económico asignado a BIONAND en el marco del proyecto

### Perfil buscado:

#### Requisitos mínimos:

- Licenciatura o Grado Universitario en Administración y Dirección de Empresas, Económica, Derecho; Ingeniería Industrial (Rama Organización) o Ciencias de la Salud, así como cualquier titulación equivalente a las mismas, reconocidas u homologadas por la Administración Educativa competente.
- Experiencia de al menos 2 años relacionados con la gestión de proyectos de I+i, preferentemente en el sector salud
- Experiencia de al menos 2 en puestos relacionados con el control presupuestario
- Experiencia de al menos 1 año en funciones relacionadas con la gestión de la I+i en centros de investigación o estructuras similares del sector público o privado.
- Nivel de inglés: B1 Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCREL) o similar.
- Estar en posesión de la documentación reglada para su contratación laboral en España.
- Aportar la documentación que acredite el cumplimiento de los requisitos anteriormente indicados (títulos académicos y formativos, vida laboral o documentación acreditativa equivalente para aquellas personas que no tengan nacionalidad española y DNI/NIE)

#### Requisitos valorables:

- Experiencia en funcionales relacionadas con:
  - Diseño, implementación y gestión de una infraestructura dentro del mapa de Infraestructuras Científico-Técnicas Singulares (ICTS) dependiente del Ministerio de Ciencia e Innovación (MCIU) y/o Redes Europeas de Infraestructuras
  - Diseño, implementación y gestión técnico-económica de dotación equipamiento, instalaciones y servicios en estructuras de investigación
- Formación en Control presupuestario o control de gestión
- Formación en Gestión de Proyectos de I+i o Gestión de Proyectos
- Formación en Transferencia de Tecnología en Ciencia de la Salud
- Conocimiento (formativos o laborales) en normativa y procedimiento de aplicación en el sector público andaluz.
- Conocimiento (formativos o laborales) sobre contratación administrativa.
- Conocimiento (formativos o laborales) de estructura, funcionamiento y normativa del Sistema Público en general y en concreto del Sistema Sanitario Público de Andalucía y del Sistema Español Ciencia-Tecnología-Empresa.
- Conocimientos (formativos o laborales) de los distintos marcos de financiación pública regional, nacional y europea, preferentemente para la I+i y en Biomedicina.
- Conocimientos (formativos o laborales) de estructuras organizativas similares (fundaciones, centros de investigación, institutos de investigación, plataformas, redes, biobancos).
- Conocimientos en ofimática avanzada (hojas de cálculo, bases de datos) y habilidad en el manejo de recursos electrónicos (Internet, Correo electrónico)
- Conocimientos de aplicaciones informáticas relacionadas con la gestión de proyectos, preferentemente en el sector fundacional (Fundanet, Trello, Microsoft project, etc)
- Nivel de inglés: Se valorará nivel de inglés superior al nivel B1, según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCREL) o similar.

FIRMADO POR	GONZALO BALBONTIN CASILLAS	12/08/2021 09:44:25	PÁGINA 2/5
VERIFICACIÓN	UUM328Y3ZAFWMX76XA9VP8D96UDEUY	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



Buscamos una persona:

- Orientada a resultados
- Con iniciativa.
- Con capacidad de organización y planificación.
- Con capacidad de trabajo en equipo.
- Con habilidad para las relaciones personales.
- Con capacidad de comunicación oral y escrita

### **Difusión:**

Esta convocatoria será difundida a través de las redes sociales corporativas. Adicionalmente, será enviada a las siguientes instituciones solicitando la publicación en su página web:

- Junta de Andalucía.
- Consejería de Salud y Familias
- Servicio Andaluz de Salud.
- Red de Fundaciones Gestoras de la Investigación del Sistema Sanitario Público Andaluz.
- Plataforma Andaluza de Genómica y Bioinformática.
- Agencia Andaluza del Conocimiento.
- Red de Espacios Tecnológicos de Andalucía.
- Red Andaluza de Tránsito de Resultados de Investigación.
- Red Española de Fundaciones de Universidades y Empresa.
- Madri+d.
- ALITER.
- Centro de Supercomputación y Bioinformática (SCBI) de la Universidad de Málaga.
- Red de Terapia Celular.
- Red Temática de Investigación Cooperativa en Biomedicina Computacional.
- Plataforma de Bioinformática para las Enfermedades Raras.
- Asociación de Empresas Andaluzas de Biotecnología.
- Andalucía Investiga.
- Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología
- Blog I+i del SSPA
- Centro de Innovación y Transferencia de la Tecnología en Andalucía
- Red Andaluza de Innovación y tecnología
- Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares
- Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas
- Asociación Española de Bioempresa

### **Proceso de selección:**

El proceso consistirá en el análisis y valoración curricular de todas las candidaturas recibidas, clasificándolas en base a la mejor adaptación de la candidatura al perfil establecido, de acuerdo con lo expuesto en el CV y los méritos alegados.

FIRMADO POR	GONZALO BALBONTIN CASILLAS	12/08/2021 09:44:25	PÁGINA 3/5
VERIFICACIÓN	UUM328Y3ZAFWMX76XA9VP8D96UDEUY	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



**Será requisito indispensable para optar al puesto haber acreditado debidamente, mediante la aportación de la documentación soporte necesaria (CV, títulos académicos, formativos, certificados, vida laboral, DNI/NIE...) el cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos en esta convocatoria.**

La experiencia solicitada en los requisitos mínimos y/o valorables habrá de ser aquella que pueda ser acreditada en virtud de una relación laboral por cuenta ajena, o por el desarrollo de una actividad profesional por cuenta propia (empresario individual o autónomo).

Las personas responsables de realizar la selección analizarán las candidaturas inicialmente cribadas que a priori cumplen, a juicio de RRHH, los requisitos mínimos y podrían considerarse aptos, evaluarán el grado de cumplimiento de los requisitos valorables y realizarán diferentes entrevistas personales a aquellas que habiendo acreditado el cumplimiento de dichos requisitos mínimos, mejor se adapten al perfil del puesto de trabajo ofertado. Adicionalmente, podrán decidir si se realiza algún tipo de prueba complementaria que permita determinar qué personas se adaptan mejor al perfil del puesto de trabajo ofertado.

Serán excluidas del proceso de selección aquellas candidaturas que debido a su relación contractual actual o previa con la Fundación no puedan formalizar un nuevo contrato temporal con la misma, al objeto de evitar cualquier tipo de irregularidad en la contratación laboral temporal objeto de esta convocatoria.

### **Información sobre la contratación:**

- Modalidad contractual: Obra y Servicio según la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación
- Duración aproximada: 12 meses
- Jornada Laboral: completa de lunes a viernes en horario de mañana y tarde.
- Retribución bruta anual: 26.400 euros correspondiendo 24.000 euros de salario fijo y un máximo de 2.400 euros de incentivos.
- Ubicación: Centro Andaluz de Nanomedicina y Biotecnología, BIONAND (Málaga).

La formalización de la contratación objeto de esta convocatoria queda sujeta a la obtención de autorización previa por parte de la Consejería competente en esta materia.

### **Presentación de candidaturas:**

Las solicitudes se presentarán telemáticamente a través de la aplicación informática habilitada para ello en la página web de la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud:

<http://www.juntadeandalucia.es/fundacionprogresoysalud/es/la-fundacion/trabaja-con-nosotros>

**Las personas interesadas deberán adjuntar un archivo único en el que deberá aportar la siguiente información:**

- **CV en el que se indiquen entre otros los requisitos mínimos exigidos en la convocatoria. La persona solicitante se hace responsable de la veracidad de los datos contenidos en el mismo.**

FIRMADO POR	GONZALO BALBONTIN CASILLAS	12/08/2021 09:44:25	PÁGINA 4/5
VERIFICACIÓN	UUM328Y3ZAFWMX76XA9VP8D96UDEUY	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



- **Documentación acreditativa de la titulación académica y/o formativa exigida en los requisitos mínimos.**
- **Informe de Vida Laboral.**
- **DNI o NIE**

El plazo de presentación de candidaturas estará abierto 10 días laborales desde la fecha de publicación en la web de la Fundación.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes la Fundación podrá requerir aclaración sobre los documentos aportados a las personas que han presentado su candidatura, en los plazos que se establezcan para ello. De no presentarse la documentación/aclaración requerida en tiempo y forma o de comprobarse falsedad, la persona será excluida del proceso selectivo, sin perjuicio de la responsabilidad en la que pudieran haber incurrido.

### **Protección de datos:**

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos de lo siguiente:

a) Los datos personales que nos proporcione serán utilizados con la finalidad de tramitar los procesos de selección y en su caso, realizar gestiones de recursos humanos y gestión de personal de las personas que se incorporen como empleados a la Fundación.

b) El responsable de este tratamiento de sus datos personales es la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud, cuya dirección es Avd. Américo Vespucio, 15, edificio S-2. 41092 Sevilla.

c) Sus datos quedarán almacenados durante el tiempo que se mantenga la relación contractual o durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales estipuladas. Asimismo, no serán cedidos a tercero, salvo que se disponga en una obligación legal.

d) La base jurídica de este tratamiento se basa en el consentimiento que nos presta al cumplimentar y enviar el formulario de inscripción y, en su caso, en su relación contractual con la Fundación, sin la cual no podríamos cumplir con las finalidades descritas.

e) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica [dpd.csalud@juntadeandalucia.es](mailto:dpd.csalud@juntadeandalucia.es)

f) Puede usted revocar su consentimiento o ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento, solicitándolo por escrito, con copia del DNI, a la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud en Avd. Américo Vespucio 15, edificio S-2. 41092 Sevilla; o mediante correo electrónico a [lop.d.fps@juntadeandalucia.es](mailto:lop.d.fps@juntadeandalucia.es)

En Sevilla, a la fecha de la firma digital

Gonzalo Balbontín Casillas  
DIRECTOR GERENTE

FIRMADO POR	GONZALO BALBONTIN CASILLAS	12/08/2021 09:44:25	PÁGINA 5/5
VERIFICACIÓN	UUM328Y3ZAFWMX76XA9VP8D96UDEUY	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	